

con el rico gremio de la Plateria, por haver sido el Santo discipulo de esta Noble Arte, y pasando por su calle, manifestaron sus artifices su devocion, colgando las calles, y con invenciones de fuego, y el dia siguiente asistió su Exc. á la Missa, y Sermon, que predicó el P. F. Juan de Mascareñas de la Descalcés, á quien tocó este año esta celebracion, que tiene la alternativa con la Observancia, en esta festividad. El Tercero Orden de S. Francisco, prosigue con la primorosa fabrica de su Iglesia, con 53. barras de largo, y 15. de ancho, que comenzó el Sr. Mariscal de Castilla su hermano mayor y por su ausencia (á Gover. de Guanajuato) eligió en este ministerio á D. Miguel de Amazorrain. En el Santo Desierto, que los PP. Carmelitas Descalzos tiene en este Reyno en sitio muy proporcionado tres leguas de esta Corte, habiendo hecho inspeccion el Maestro Mayor de Fabricas, y conocido que la de su Iglesia, y Convento amenazaba ruyna, trato el Rmo. P. Prov. F. Pedro del Espiritu Sto, Visitador de esta Provincia, de que se demoliesse esta, y se comenzase nuevo Templo, y Claustros, como promptamente se efectuó el dia 8. en que acompañado de su Comunidad, con la solemnidad acostumbrada, puso con monedas varias la primera piedra en el nuevo Edificio, que prosigue á tres quadras distante del antiguo. El Rmo. P. F. Francisco Barradas Commissario Gen. de la Hospitalidad de N. P. S. Juan de Dios, aviendo obtenido este empleo nueve años, prosigue en él, por Bula de su Santidad, y Real Cedula; y aviendo hermoseado su Convento de Claustros, y enfermerias capacisimas, prosigue la fabrica de su Iglesia, con la del Hospital de incurables de S. Lazaro, que les dió su Patron el piadoso Sacerdote D. Bentura de Medina Picazo (á cuya costa se reedifica) y él mismo á dotado las Salves, que se cantan todos los Sabados de Quaresma en la Capilla del Rosario del Orden de Predicadores, con sus Sermones, que á predicado tres vezes el R. P. F. Juan de Alvarado del mismo Orden, Cathedratico de Santo Thomas en la Vniv.

Llegaron á esta Ciudad, y tomaron possession de Oydores de esta Real Audiencia, los Señores D. Joseph Gutierrez de las Peñas, y D. Gregorio Carrillo, que lo eran en Guatemala, y por Cedula de su Mag. de 22 de Julio del año pasado, están para restituirse á sus plazas los Oficiales Reales D. Alexo Cotilla, D. Manuel Ximenes de los Cobos, y D. Ignacio de Miranda. Las cassas del Ayuntamiento, con hermosa arqueria, y balcones de fierro, ha acabado su Sala de Cabildo, adornada con los retratos de su Mag. (Dios le guarde) en vn rico Sitial de Damasco carmesí, y los de los Heroicos Principes Carlos V. y D. Fernando el Catholico, con todos los de los Excmos. Virreyes, que ha avido en este Reyno, que son 36. desde el Esclarecido D. Fernando Cortes, su Conquistador, hasta el Exmo. Señor Marqués de Balero, que felizmente gobierna: prosigue lo restante de su costosa, y pulida Fabrica á cuydado de el Conde del Fresno de la Fuente, Regidor de esta Ciudad, y Superintendente de sus Fabricas.